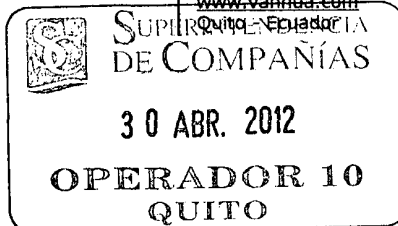




Quito, 8 de marzo de 2012

Av. República de El Salvador N-296 y Suiza
Edificio Montelimar II Oficina 201
333-2034 / 333-0930 / 333-2310

www.vannua.com



INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, a continuación presento a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2011. Debo indicar que todas las actividades han estado y estarán encaminadas a la consecución del Objeto Social de VANNUA S. A.

Se debe manifestar que la contabilidad de la empresas se ejecuta de acuerdo con las normas establecidas para la Contabilidad de General Aceptación y se ha desarrollado sobre la base de los Principios de la Contabilidad General y sus Normas. Por lo tanto, los Estados Financieros demuestran la razonabilidad de las operaciones de la empresa y presentan la posición financiera de la misma. Los documentos y registros contables y financieros de la empresa se hallan a su disposición.

Durante este ejercicio económico la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable ya que ha sido posible incrementar el nivel de ventas de la empresa lo que se refleja en sus estados financieros y en el resultado de sus operaciones.

Esta administración ha trabajado arduamente y todas sus acciones han estado encaminadas para difundir el SISTEMA contruidos en las entidades que hemos visitado y las que han solicitado la presentación del producto. Esperamos que para el 2012 se concreten todas aquellas expectativas a través de las ventas que logren concretarse por parte de esta administración.

Es importante manifestar que la actualización del SISTEMA es permanente en el ánimo de cumplir con todas las expectativas del mercado. Considero que el producto ofrecido cumple con los parámetros requeridos por los posibles clientes dentro de este mercado.

En los últimos años las condiciones generales del país han presentado constantes y significativos cambios en nuestro entorno, provocando esfuerzos constantes que permitan ubicar nuestro SISTEMA en el mercado. Las exigencias de los clientes y los demorados procesos internos constituyen el principal inconveniente al momento de efectivizar las ventas.



Av. República de El Salvador N-296 y Suiza
Edificio Montellimar II Oficina 201
333-2034 / 333-0930 / 333-2310
www.vannua.com
Quito - Ecuador

Durante el 2012, esta administración continuará con el programa de actualización permanente del sistema a fin de incentivar la compra del producto, especialmente basados en la estrategia de ofrecer un producto robusto que fortalezca la imagen de Vannua S.A. ante sus clientes.

He de manifestar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones sociales y tributarias que corresponden las mismas que se encuentra al día por lo que, todas sus obligaciones se han cumplido de acuerdo a lo manifestado en la ley. Así mismo, se cumple a cabalidad con el reglamento de retenciones en la fuente y de retenciones del impuesto al valor agregado, cuyo cumplimiento y criterios de aplicación de las normas tributarias es de responsabilidad de la administración de la empresa.

Atentamente,

Patricio R. Salvador G.
GERENTE GENERAL
VANNUA S.A.

